

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 96

Impreso el día 28 de junio de 2022

Término del artículo 113: 7 de julio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Rewilding en la Argentina*, de la Fundación Rewilding en la Argentina. Expresión de beneplácito. **Aguirre M. I., Coli, Bazze, Ascarate, Vara, Brambilla, Jetter, Rizzotti, Cipolini y Lena.** (1.698-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Aguirre M. I. y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se expresa su beneplácito por la presentación del libro *Gran Parque Iberá. Producción de Naturaleza y Desarrollo Local*, de la Fundación Rewilding, que potencia a un parque que genera trabajo, pertenencia, arraigo y que muestra lo mejor del correntino a través de una cultura propia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Rewilding en la Argentina*, que potencia a un parque que genera trabajo, pertenencia, arraigo y que muestra lo mejor del correntino a través de una cultura propia.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

Hernán Lombardi. – Victoria Morales Gorleri. – Ximena García. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Camila Crescimbeni. – Natalia de la Sota. – Germana Figueroa Casas. – Fernando A. Iglesias. – Roberto Mirabella. –

Sebastián N. Salvador. – María V. Tejada. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Aguirre M. I. y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se expresa su beneplácito por la presentación del libro *Gran Parque Iberá. Producción de Naturaleza y Desarrollo Local*, de la Fundación Rewilding, que potencia a un parque que genera trabajo, pertenencia, arraigo y que muestra lo mejor del correntino a través de una cultura propia. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la presentación del libro *Gran Parque Iberá Producción de Naturaleza y Desarrollo Local*, de la Fundación Rewilding que potencia a un parque que genera trabajo, pertenencia, arraigo y que muestra lo mejor del correntino a través de una cultura propia.

Manuel I. Aguirre. – Lidia I. Ascarate. – Migule A. Bazze. – Sofía Brambilla. – Gerardo Cipolini. – Marcela Coli. – Ingrid Jetter. – Gabriela Lena. – Jorge “Colo” Riozzotti. – Jorge Vara.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2022.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Sergio Massa

S/D.

De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de solicitarle una corrección en el expediente 1.698-D.-2022 en el cual se ha incluido de manera errónea el nombre del libro que se pretende declarar de interés. Por tal motivo soli-

cito cambiar el nombre de *Libro Gran Parque Iberá Producción de Naturaleza y Desarrollo Local* de la Fundación Rewilding, por el de *Libro Rewilding en la Argentina*.

Por lo expuesto, solicito tener presente estas modificaciones en el proyecto de declaración al momento de ser tratado.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Manuel I. Aguirre.